



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DE CAMINO AL NUEVO PROGRAMA 3: INCLUSIÓN

Madrid, 5 de diciembre de 2019



Erasmus+

INDICE

- 1. Convocatoria 2020**
- 2. La inclusión en el nuevo programa Erasmus 2021-2027**
 - 2.1 Punto de partida**
 - 2.2 Marco**
 - 2.2 Primeras medidas**
- 3. Gestión de proyectos inclusivos: Fundación Tomillo.**

1. Convocatoria 2020



Qué se entiende por desventaja



Destinatarios de proyectos de FP

INSTITUCIONES DE FP

FPB

FPGM

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL



Alumnado con NEAE en FP

Tabla 2: Porcentaje de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por enseñanza y tipo de necesidad (1). Curso 2017-2018

	Total	Necesidades educativas especiales	Altas capacidades intelectuales	Integración tardía en el sistema educativo español	Otras categorías (2)
TOTAL	8,3	2,7	0,4	0,3	4,9
E. Especial	100,0	100,0	-	-	-
E. Infantil	3,8	1,0	0,0	-	2,7
E. Primaria	11,3	3,2	0,6	0,5	7,0
ESO	10,1	2,7	0,6	0,6	6,2
Bachillerato	1,9	0,6	0,6	-	0,7
FP Básica	12,4	5,8	0,0	-	6,6
FP Grado Medio	3,3	1,6	0,0	-	1,6
FP Grado Superior	0,8	0,5	0,0	-	0,3
Otros programas formativos	24,5	7,0	-	-	17,6
Otros programas formativos E. Especial	100,0	100,0	-	-	-

(1) Para el cálculo de este indicador se considera el alumnado matriculado en la enseñanza correspondiente y para el total de enseñanzas, todas las que se incluyen dentro del ámbito de la estadística, aunque no se consideren para ese tipo de necesidad.

(2) Otras categorías de necesidades específicas de apoyo educativo y sin distribuir por categoría.

<http://www.educacionyfp.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria/alumnado/necesidades-apoyo/2017-18/Nota-resumen.pdf> Estadística de la enseñanza.

Nota resumen Alumnado con NEAE 2017-2018

Prioridad europea y del Programa Erasmus+

1

Europa 2020

Reducción abandono escolar temprano.
Aumento de titulados superiores.

2

Identidad Erasmus+

Equidad e inclusión.

3

Reflejo en proyectos

En diseño, ejecución y evaluación.

EU targets for 2020 in education and training

		Current	Target
Headline target	1	10.6 %	Below 10 %
	2	40.7 %	At least 40 %

En 2018, el abandono escolar temprano se situaba en el 10,6% en Europa. Los tres países con las tasas más altas de abandono son España (17,9%), Malta (17.5%) y Rumanía (16.4%). Los dos primeros han progresado significativamente desde 2009.

Education and training Monitor 2019. European Commission
<https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/volume-1-2019-education-and-training-monitor.pdf>

Seña de identidad del programa Erasmus+ 2014-2020

- ☉ Reglamento (UE) nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo del 11 de diciembre de 2013, por el que se crea el programa Erasmus+, de educación, formación, juventud y deporte de la Unión. Art. 23: importancia de asegurar oportunidades justas y equitativas a todos los participantes potenciales, incluyendo a aquellos que pertenezcan a grupos que suelen estar poco representados en los programas de movilidad.
- ☉ Guía del Programa 2020 y anteriores:
 - Objetivo general del Programa.
 - Características más importantes.

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DEL PROGRAMA ERASMUS+

OBJETIVO GENERAL

El programa Erasmus+ deberá contribuir a la consecución de:

- ➔ Los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación²;
- Los objetivos del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), con los indicadores de referencia correspondientes;
- El desarrollo sostenible de los países asociados en el campo de la educación superior;
- Los objetivos globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud;
- El objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte, en particular el deporte de base, en consonancia con el Plan de Trabajo de la Unión para el Deporte;
- ➔ La promoción de los valores europeos, de conformidad con el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea³.

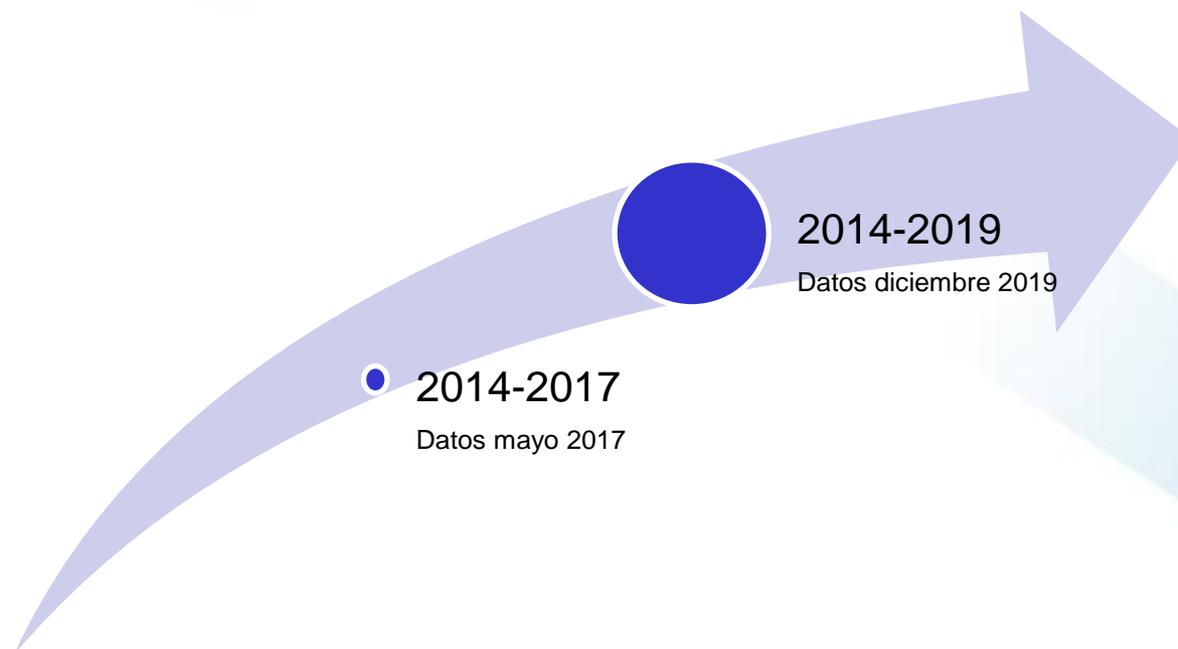


EQUIDAD E INCLUSIÓN

El programa Erasmus+ tiene por objetivo promover la equidad y la inclusión facilitando el acceso de los participantes que proceden de entornos desfavorecidos y tienen menos oportunidades que sus compañeros, cuando la situación desfavorable les limite o les impida la participación en actividades transnacionales por motivos tales como:

- discapacidad (es decir, participantes con necesidades especiales): personas con discapacidades mentales (intelectuales, cognitivas, de aprendizaje), físicas, sensoriales o de otros tipos;
- dificultades educativas: jóvenes con dificultades de aprendizaje, personas que abandonan los estudios prematuramente, adultos poco cualificados, jóvenes con bajo rendimiento académico;
- obstáculos económicos: personas con bajo nivel de vida, con ingresos bajos o dependientes de la asistencia social, jóvenes en situación de pobreza o de desempleo de larga duración, personas sin hogar, que tienen deudas o que se enfrentan a problemas financieros;
- diferencias culturales: inmigrantes, refugiados y sus descendientes, personas pertenecientes a minorías étnicas o nacionales, personas con dificultades de adaptación lingüística e inclusión cultural;
- problemas de salud: personas con problemas de salud crónicos, enfermedades graves o afecciones psiquiátricas;
- obstáculos de carácter social: personas que se enfrentan a discriminación por razón de género, edad, pertenencia a un determinado grupo étnico, religión, orientación sexual, discapacidad, etc., personas con competencias sociales limitadas o con comportamientos antisociales o de riesgo; personas que se encuentran en una situación precaria, (ex)delincuentes, (ex)drogadictos, (ex)alcohólicos, progenitores jóvenes o solteros, huérfanos;
- obstáculos geográficos: personas procedentes de zonas remotas o rurales, personas residentes en islas pequeñas o regiones periféricas, personas procedentes de zonas urbanas problemáticas, personas procedentes de zonas con servicios públicos escasos (transporte público limitado, instalaciones deficientes).

Evolución en FP 2014-2019



	2014-2017	2014-2018	2014-2019
FEWER OPPORT	106	633	1.228
SPECIAL NEEDS	35	67	145

Datos de las Comunidades Autónomas

CCAA	Menos Oportunidades	Necesidades Especiales
Islas Canarias	92	2
Andalucía	148	10
Islas Baleares	31	4
Comunidad Valenciana	344	10
Cataluña	100	6
Comunidad de Madrid	218	39
Aragón	70	6
País Vasco	66	65
Principado de Asturias	41	2
Galicia	47	0
Castilla y León	9	0
Castilla la Mancha	28	0
Extremadura	9	1
Cantabria	2	0
Región de Murcia	19	0
C. Autónoma de Melilla	4	0
Total general	1.228	145



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

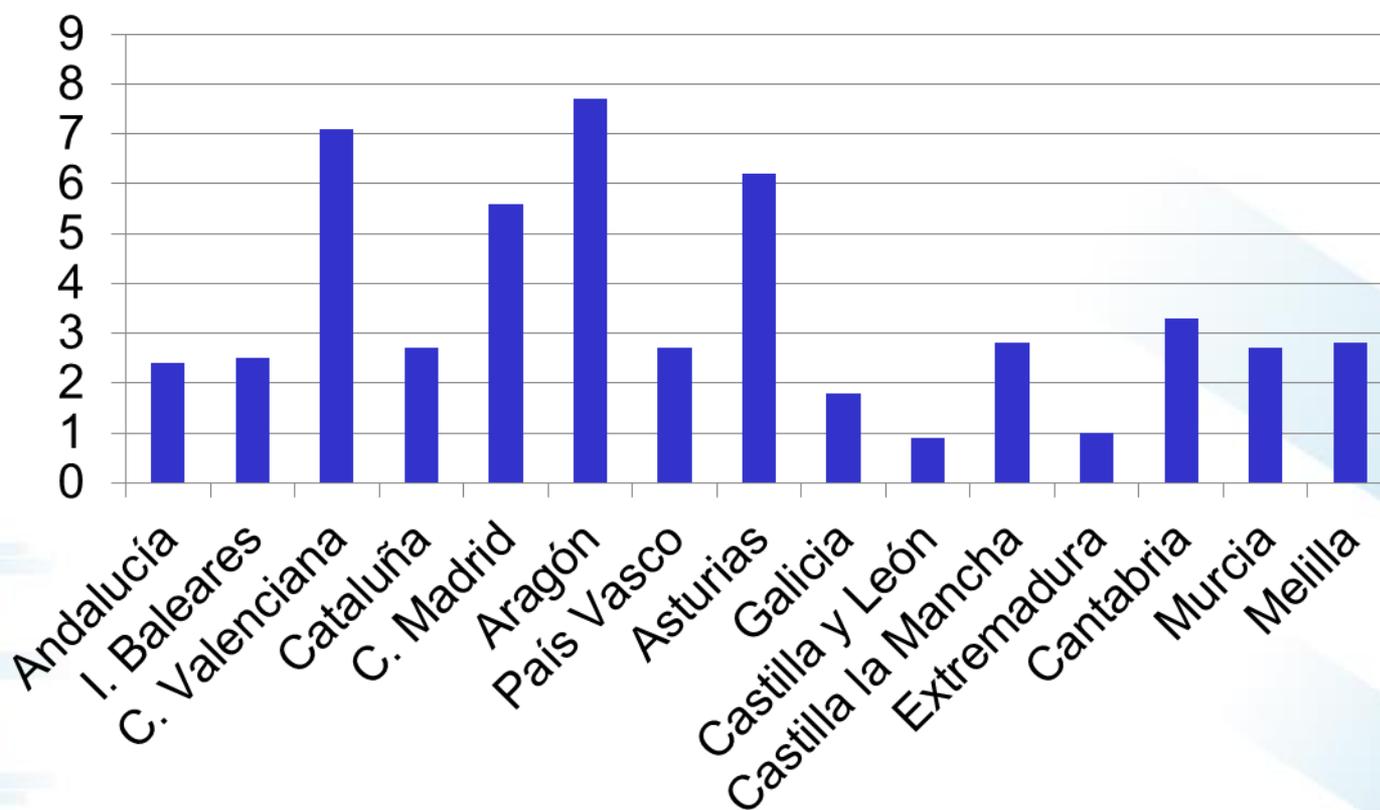
sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Porcentaje de participación de personas con menos oportunidades respecto al total de movilidades por CCAA



Datos Dashboard 2014-2019 a 4 de diciembre de 2019



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

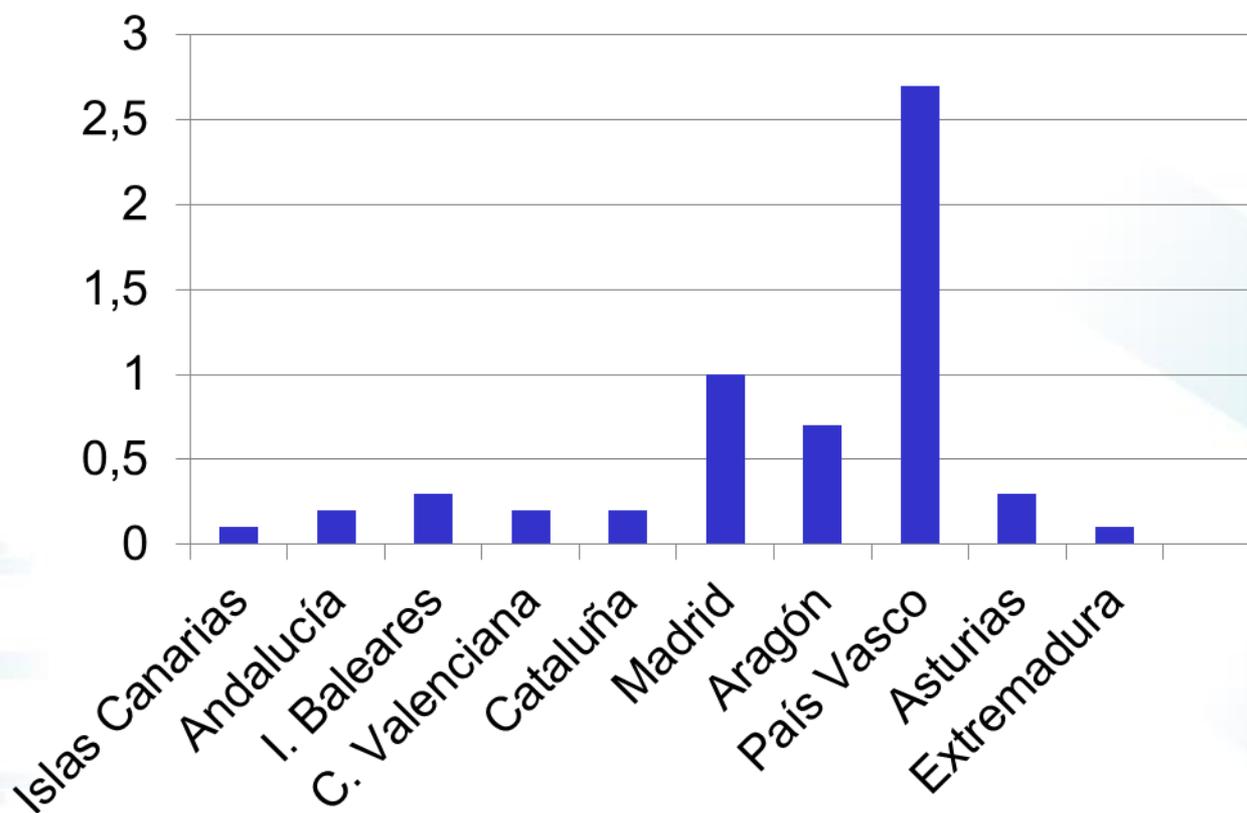
sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Porcentaje de participación de personas con necesidades especiales respecto al total de movilidades por CCAA



Datos Dashboard 2014-2019 a 4 de diciembre de 2019

2. La inclusión en el nuevo programa Erasmus 2021-2027

2.1 Punto de partida

- ⊕ Solo el 3,7% de los jóvenes tiene la oportunidad de participar en movilidades Erasmus+.

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52017DC0673&from=ES>
Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Reforzar la identidad europea mediante la Educación y la Cultura Contribución de la Comisión Europea a la reunión de dirigentes en Gotemburgo el 17 de noviembre de 2017.

- ⊕ Del total de participantes, según los datos de 2017 no se alcanza el 2% de participación de personas con menos oportunidades en algunos sectores.

Erasmus+ Annual Report 2017-Statistical Annex.

- En mayo de 2018, la Comisión presentó su propuesta de Programa Erasmus 2021-2027. El objetivo era **triplicar el número de participantes** hasta los 12 millones, y hacer que el programa fuera aún **más inclusivo y accesible** para las personas procedentes de diversos entornos, así como más internacional.

Presentación de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece Erasmus, el programa de la Unión para la educación, la formación, la juventud y el deporte y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1288/2013

2.2 Marco para el nuevo programa

Agenda 2030



Espacio Europeo de Educación 2025

#EuropeanEducationArea
#FutureOfEurope

A vision for 2025:

A Europe in which learning, studying and doing research would not be hampered by borders.
A continent in which people have a strong sense of Europe's cultural heritage and its diversity.



Espacio Europeo de educación 2025

- En 2017, la Comisión expuso su visión de trabajar para un **Espacio Europeo de Educación para 2025**, e incidió en la necesidad de impulsar el programa Erasmus+ y de llegar a las personas con menos oportunidades.

#FutureOfEurope #EURoad2Sibiu

HACER DE LA MOVILIDAD UNA REALIDAD PARA TODOS

SITUACIÓN ACTUAL

- ▶ **1987**: el **programa Erasmus se puso en marcha** como proyecto piloto para los intercambios en la enseñanza superior.
- ▶ **Ha ido evolucionando gradualmente** para englobar la educación profesional y de adultos, así como la formación, el voluntariado, el intercambio de alumnos y centros escolares, los intercambios de jóvenes y las actividades deportivas.
- ▶ Desde 2014, todos los elementos se han integrado en un solo programa, el **programa Erasmus+**. Entre 2014 y 2020, el programa cubrirá al **3,7 % de los jóvenes de la UE con un presupuesto de 14 700 millones EUR**.
- ▶ 2016: puesta en marcha del **Cuerpo Europeo de Solidaridad** (oportunidades de voluntariado, periodos de prácticas y puestos de trabajo para ciudadanos de la UE entre 18 y 30 años).

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d0ad77e9-a478-43a4-8955-5b10222e4f23/9-got-mobility.pdf>

Agenda 2030

- ④ El programa contribuirá también a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular al cuarto objetivo de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, a fin de **garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

<https://es.unesco.org/node/266395>

2.3 Primeras medidas





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Estrategia Europea de Inclusión

Refuerzo considerable de estructura que permite apoyar a las instituciones y promover la inclusión desde la AN



Planificación nacional

Trabajo de planificación en Inclusión para el nuevo programa.

Desarrollo de contenido en espacio web <http://www.sepie.es/inclusion.html>



Erasmus+ respalda proyectos innovadores destinados a:

- Mejorar el aprendizaje de los estudiantes en situación de desventaja de modo que completen los ciclos educativos.
- Facilitar su transición al mercado de trabajo.
- Mejorar el acceso, la participación y el rendimiento en la educación y formación (formal/no formal).
- Preparar al personal docente y a los trabajadores para los desafíos relativos a la equidad, la diversidad y la inclusión.

La participación de personas en situación de desventaja se facilita a través de diversos mecanismos:

Financiación adicional ≡

Asesoramiento especializado ≡

Estudios de impacto, análisis de participación y buenas prácticas ≡

Publicaciones ≡

Acciones específicas: jornadas de formación y Actividades de Cooperación Transnacional (TCA) ≡



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Planificación nacional

Edición de folletos y publicaciones



Figura de Asesor de Inclusión por Unidad

inclusion.fp@sepie.es



Publicación de guías específicas



Eventos específicos



TCA: actividades de cooperación transnacional





3. Gestión de proyectos inclusivos: Fundación Tomillo



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

 www.sepie.es
 www.erasmusplus.gob.es
 sepie@sepie.es
 [ErasmusPlus](#)

 [ErasmusPlusSEPIE](#)
 [@sepiegob](#)
 [@sepie_gob](#)
 [SEPIE](#)